



Theologica Xaveriana

ISSN: 0120-3649

ISSN: 2011-219X

revistascientificasjaveriana@gmail.com

Pontificia Universidad Javeriana

Colombia

Reyes Gacitúa, Eva

“Hombre y mujer los creó Dios” Reflexiones desde el pensamiento de Edith Stein*

Theologica Xaveriana, vol. 70, 2020, pp. 1-22

Pontificia Universidad Javeriana

Colombia

DOI: <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx70.hmcd>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=191062490009>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



“Hombre y mujer los creó Dios” Reflexiones desde el pensamiento de Edith Stein*

Eva Reyes Gacitúa^a

Universidad Católica del Norte, Chile

<http://orcid.org/0000-0002-5233-3785>

RECIBIDO: 22-12-18. APROBADO: 03-04-19

RESUMEN: El artículo analiza el complejo escenario sobre la cuestión de la mujer. Para ello esboza el trayecto del movimiento femenino de los últimos años señalando en su especificidad un *valor que le es propio*. El estudio de las reflexiones de Edith Stein será relevante para comprender los fundamentos bíblicos y antropológicos que sostiene sobre la “diferenciación” y “unidad” entre ambos sexos. En este sentido, la presente investigación indaga sobre el peculiar modo de ser varón y mujer, y la “vocación común” atribuida al ser humano. La lectura complejiva de la obra steiniana, principalmente las *Conferencias sobre la mujer*, permitirá clarificar en qué consiste esta natural vocación femenina y masculina, y si estas pertenecen al *orden originario*.

PALABRAS CLAVE: Femenino; masculino; peculiaridad; natural vocación; paternidad; Gn 1-3.

*Man and Woman Were Created by God
Considerations based on Edith Stein’s thought*

ABSTRACT: The paper analyzes the complex scenario of the issue of women. To do this, she outlines the feminine movement trajectory in the last few years, indicating *a value of her own* in its specificity. The study of Edith Stein’s reflections is relevant for understanding her biblical and anthropological foundations of the “differentiation” and “unity” between both sexes. In this regard, and supported by a phenomenology of religion, this study examines the peculiar way of being a man or a woman, along with the “common vocation” attributed to a human being. A complex reading of steiniana work and mainly her *Conferences on Women* makes it possible to clarify what this natural feminine and masculine vocation consists of and if they belong to an *original order*.

KEY WORDS: Feminine; masculine; peculiarity; *Natural vocation*; Paternity; Gen 1-3.

CÓMO CITAR:

Reyes Gacitúa, Eva. “Hombre y mujer los creó Dios’. Reflexiones desde el pensamiento de Edith Stein”. *Theologica Xaveriana* (2020): 1-22. <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx70.hmcד>

RECONOCIMIENTO

Artículo cuya investigación se encuentra vinculada al Centro de Estudios Interdisciplinarios “Edith Stein”, perteneciente a la Facultad de Teología de la Universidad Católica de Chile.

* Artículo de reflexión

^a Autor de correspondencia. Correo electrónico: evapamela@gmail.com

Introducción

A partir de las reivindicaciones de las mujeres en el orden social, político y económico han surgido diversas construcciones e interpretaciones que se interrojan por el ser de la mujer: ¿Se nace o se hace mujer? Desde allí variados pensamientos y valiosas investigaciones colindan entre lo público y lo privado, el cuerpo y el sexo, lo natural y lo cultural. Recientemente, en una entrevista en la ciudad de Antofagasta (2018), el cineasta chileno Sebastián Lelio sostenía que el largometraje *Una mujer fantástica* le hizo preguntarse qué es una mujer. “Cuestión inconclusa”, afirmó; pero ha podido explorarla¹.

Nos encontramos frente a una pregunta casi perenne, cuyo esbozo permite acceder a una cuestión fundamental, de suyo originaria. En este sentido, para Edith Stein “esta es la pregunta básica de todas las preguntas”² y por ello busca comprender en qué consiste.

Actualmente hemos sido testigos de un tiempo de demandas respecto de su lugar y dignidad que comienza a despuntar en la propuesta de otros modelos, que transitan a ir más allá de la diferencia de sexos, pues se opta por hablar desde lo genérico. Uno de estos elementos recae en la lengua, en la que ya se ha considerado dejar de utilizar el concepto “madre” y “padre”, propuesto por la Asociación Médica Británica³. En esa dirección, algunas escuelas católicas de Inglaterra y Gales⁴ han eliminado de los formularios de admisión estos vocablos, para no discriminar a familias homoparentales, padres o madres separados. El lenguaje inclusivo ha replanteado mudar a ciertos morfemas –@, e, x, en cuanto tod@s, todes, todxs–, alejándose cada vez más de la comprensión binaria, masculina y femenina.

En Chile, el movimiento feminista debe su origen al movimiento europeo conocido por el mundo académico como el de la primera ola, en el cual las luchas y demandas giraron en torno de la obtención del derecho al voto, en 1949, derecho a la formación universitaria y participación en la vida pública. El movimiento de la segunda ola aparece posteriormente entre los años 1960 y 1970 con diversos temas: igualdad de trabajo, reproducción y familia. De 1990 en adelante se desarrolla la tercera ola, en

¹ Sebastian Lelio, entrevista en *Pensamiento propio*. Teatro Municipal de Antofagasta, 8 de mayo de 2018. Lelio es ganador de un Oscar a la mejor película en lengua extranjera con el largometraje *Una mujer fantástica*.

² Stein, “Fundamentación teórica de la formación de la mujer”, 485.

³ British Medical Association, “A Guide to Effective Communication: Inclusive Language in the Workplace (2016)”.

⁴ Redacción ACI Prensa, “Gobierno de Reino Unido obliga a escuelas católicas a eliminar las palabras ‘madre’ y ‘padre’”.

la que ha entrado un grupo más amplio conocido con las siglas LGBTIQ con quienes se comparten ciertos enfoques. Otros femeninos se entrelazan con la teoría *Queer* + como cuestionamiento a la episteme binaria sexual, de la esencia de ser varón o de ser mujer. Ciertamente el escenario es más complejo de lo que se puede sintetizar aquí.

Ahora bien, entre 1891 y 1942 se desarrolla la vida de Edith Stein, una mujer filósofa y fenomenóloga. Ella elabora una serie de conferencias abocadas al tema de la mujer, expone elementos teóricos sobre su significado y revisa el movimiento social femenino de la época.

Su contribución, frecuentemente, queda ausente de los discursos y movimientos reivindicativos. Por esta razón, la presente investigación pone de relieve su perfil y figura, por una parte, y profundiza respecto de los argumentos que ha elaborado en torno de la reflexión de ser varón y ser mujer, por otra.

Desde ahí se propone valorar una antropología cristiana en medio de las diversas construcciones semióticas que el lenguaje del feminismo y género median hoy. Primero, se considera comprender el movimiento femenino que en su época interpela a Edith Stein. Segundo, se analiza el horizonte bíblico desde del pensamiento steiniano. Tercero y cuarto, se describe la vocación de la mujer y la vocación natural del varón en el argumento constitutivo de su unidad e identidad. Finalmente se subraya el aporte genuino de la autora que permite concluir la máxima antropológica “hombre y mujer los creó Dios”.

Edith Stein y el feminismo

Edith Stein es conocida como filósofa, carmelita y mártir. Su nacimiento se ubica en Breslau, Alemania, un 12 de octubre de 1891, y su origen se encuentra enraizado a la religión de sus padres: la judía. En plena adolescencia atraviesa una profunda crisis que la lleva a dejar la escuela y abandonar la religión. Posteriormente retoma sus estudios y con ello una honda inquietud intelectual la mueve a conectarse con la formación universitaria. Transita por las lenguas: germanística, historia, filosofía y psicología. El 3 de agosto de 1916 recibe su doctorado *suma cum laude* con un estudio sobre la empatía.

Fue discípula de Husserl y en 1919 intenta acceder a la cátedra universitaria en Gotinga, Friburgo y Kiel, la cual no consigue por su condición de mujer. Su maestro, en una carta de recomendación del 6 de enero de 1916, afirma:

La doctora Stein ha obtenido una extensa y profunda formación, y son indiscutibles sus aptitudes para la investigación científica independiente y para la labor docente. Si la carrera académica estuviera abierta para las damas, ella sería,

desde luego, la persona recomendada en primer lugar y más calurosamente para las oposiciones a cátedra.⁵

De manera paradójica, ese mismo año, en agosto, se inicia la República de Weimar, y la mujer conquista el derecho al voto y a la igualdad. Tras una larga búsqueda interior, el 1º de enero de 1922 Stein se bautiza y recibe la primera comunión, adoptando el nombre de Edith Hedwig Teresa. A partir de 1928 dará una serie de conferencias cuya centralidad es la cuestión de la mujer, su formación, *ethos* y vocación. En 1934 toma el hábito como Teresa Benedicta de la Cruz. Desarrolla una amplia obra intelectual y el 9 de agosto de 1942 llega a Auschwitz donde es asesinada en la cámara de gas. El 11 de octubre de 1998 es canonizada por el papa Juan Pablo II y el 1º de octubre de 1999 es declarada copatrona de Europa.

Estudios recientes, como el de Hanna-Barbara Gerl-Falkovitz, subrayan que, dada su procedencia, Edith Stein

...realizó su entrega al cristianismo con una posesión amplia e inacostumbrada del patrimonio extracristiano. Sus tomas de postura van con naturalidad más allá del vocabulario usual, en particular su pericia de ir hasta el fondo evita la mera repetición de lo ya sabido y ofrece una percepción de la mujer sistemáticamente ordenada.⁶

Una de sus primeras conferencias sobre temas de la mujer tiene lugar en Ludwigshafen (11 al 14 de abril de 1928) y se titula “El valor específico de la mujer en su significado para la vida del pueblo”. Para entonces se encuentra viviendo en el Convento de Santa Magdalena de Espira, y la presidenta de las maestras católicas de Baviera la ha invitado para su decimoquinto congreso, cuyo tema central es “Formación de la mujer y tareas actuales”⁷. En este contexto, Edith afirma lo mucho que ha cambiado la imagen del movimiento femenino, pues “hace veinte años atrás a nadie se le habría venido a la mente proponer un tema semejante”⁸.

La autora recorre los principales ejes del movimiento feminista. Recuerda el eslogan “emancipación”, con el cual se exigía la remoción de las ataduras que obstaculizaban la formación de la mujer y su trabajo profesional. Se había solicitado la apertura de caminos de disposición masculina, así como la injerencia en las diversas actividades profesionales. Con ello se intentaba liberar las capacidades personales y las fuerzas de la mujer. No obstante, aquel movimiento encontró fuerzas opositoras

⁵ Stein, “Algunos documentos históricos personales de Edith Stein y cartas relativas a ella”, 1659.

⁶ Gerl-Falkovitz, “La cuestión de la mujer según Edith Stein”, 754.

⁷ Stein, “El valor específico de la mujer en su significado para la vida del pueblo”, 71.

⁸ Ibíd., 73.

en los grupos de izquierda más extrema, los cuales invocaron el aforismo “la mujer pertenece a la casa”.

Se temía, por una parte, que el cumplimiento de tales reivindicaciones amenazara la especificidad femenina y su vocación natural; y por otra, se la rechazaba en cuanto se consideraba que la mujer no estaría apta en su especificidad para las profesiones masculinas⁹. Edith Stein advierte la fragilidad que supone este escenario, ya que, para eliminar el argumento de la incapacidad de la mujer, se negaba totalmente su especificidad. De este modo, la meta se transformaba en adecuarse lo más posible, en todos los campos, al hombre, y con ello ya no se podía hablar de un valor particular de la mujer.

Seguidamente irrumpió la Constitución de la República de Weimar, en 1919, que trae consigo el cumplimiento de las exigencias femeninas en un alcance insospechado: la mujer conquista el derecho al voto y a la igualdad. Con ello se atenúan ciertas luchas y se observa con mayor claridad su capacidad para el desenvolvimiento de las tareas de la vida profesional y pública. Para nuestra autora, este es un hecho indiscutible, ya que la especificidad femenina comienza a ser aceptada como un hecho evidente¹⁰, pues antes solo se habían esgrimidos juicios a priori y arbitrarios.

De este modo surgía un nuevo fenómeno, en cuanto las mujeres empezaban a ser conscientes de su propia especificidad, incluso aquellas que en un principio emprendieron algún oficio tradicionalmente masculino, para verse obligadas a una forma de vida y trabajo inadecuados a su esencia. La autora subraya: “Si esta su *esencia* es lo suficientemente fuerte, quizás logren transformar la profesión masculina en una femenina”¹¹.

Según Edith Stein, han sido las mismas mujeres –autoconscientes– en destacar la convicción de que en la especificidad se encuentra contenido un *valor que le es propio*¹². Empero, ¿qué se entiende por la “especificidad femenina”? En este sentido, ¿qué comporta lo específicamente masculino? Según se observa, Edith Stein se inclina a pensar la condición humana bajo una doble figura, la femenina y la masculina. En consecuencia, los individuos pertenecen desde su nacimiento a una o a otra especie, que ella nombra como “especie parcial”.

⁹ Ibíd., 74.

¹⁰ Ibíd.

¹¹ Ibíd.

¹² Ibíd.

Sin embargo, los modos peculiares de ser masculino y femenino “son algo” que se desarrolla y actualiza a lo largo de la vida y acontece bajo la influencia del entorno¹³. En este análisis, ella señala que los tipos masculino y el femenino son de hecho tipos sociales, en los cuales lo condicionado por el entorno y lo dado por la especie son de difícil distinción¹⁴.

En síntesis, la autora advierte un complejo escenario frente a la cuestión de la mujer y lo femenino. Sin embargo, son las propias mujeres las que, frente a las demandas históricas, han comenzado a ser conscientes de su propia especificidad.

Edith Stein y el horizonte bíblico

En 1931 la agrupación católica universitaria anunciaba una nueva conferencia de la doctora Stein, “La vocación del hombre y de la mujer según el orden de la naturaleza y la gracia”. Esta es relevante para comprender los fundamentos bíblicos de las reflexiones de Edith sobre la “diferenciación” y “unidad” entre ambos sexos. Ella parte de una idea de “vocación común” atribuida al ser humano en cuanto hombre y mujer, vocación cuya raíz se encuentra contenida en la palabra de la Sagrada Escritura.

Edith interpreta el primer relato creacional: “...hagamos al ser humano a nuestra imagen y semejanza, y tenga potestad sobre los peces del mar, las aves del cielo y las bestias, sobre toda la tierra y sobre todo animal que se arrastra sobre la tierra”. En el pensamiento steiniano, tal llamada se inscribe en la naturaleza humana, en cuanto lo atestigua el texto bíblico, ya que la creatura ha sido llamada por Dios: “...y Dios creó al ser humano a su imagen, a imagen de Dios lo creó, hombre y mujer los creó”. La filósofa hace referencia al vocablo *Berufung*, el cual se encuentra íntimamente relacionado al llamado, a diferencia de *Beruf*, interpretado como “vocación profesional”. De este modo, la “naturaleza del ser humano” se inscribe en su “itinerario vital”, que es obra de Dios¹⁵.

Para la autora, el primer relato de la creación habla de la diferenciación entre hombre y mujer. A ambos se les plantea ser imagen de Dios, generar descendencia y dominar la tierra¹⁶. Esta triple tarea es común vocación humana, lo cual no significa que ha de ser realizada por cada uno de modo distinto. Allí Stein observa que, a lo sumo, se puede considerar enunciada en este contexto la indicación de la separación sexual¹⁷.

¹³ Stein, “El ser social de la persona”, 723.

¹⁴ Ibíd.

¹⁵ Stein, “Vocación del hombre y de la mujer según el orden de la naturaleza y la gracia”, 272.

¹⁶ Ibíd., 274.

¹⁷ Ibíd.

Al ampliar la vitalidad del texto, Edith interpreta el segundo relato creacional: Adán fue puesto en el paraíso para cultivarlo y custodiarlo, y le fueron presentados los animales para que les pusiera nombres; y cita Gn 2,20 para destacar que el hombre no encontró en ellos *ayuda adecuada*. Se trata de un término hebreo, casi intranslatable al alemán, *Eser Kenegdo*. De manera literal equivaldría a “una ayuda como frente a él”. Tal expresión hace referencia a una especie de *imagen specular*, en la cual el hombre pudiera advertir su propia naturaleza¹⁸.

Edith se apoya de traducciones que hablan de una *auxiliar semejante a él* y de *complemento*, de manera que ambas partes se correspondan: así como se complementa una mano respecto de la otra¹⁹. Esta intuición de base pone a ambos sujetos en una línea de equidad, el uno frente al otro, en reciprocidad y mutualidad: iguales en dignidad, con la misma triple misión, en la que las características diferentes constituyen el valor propio de cada uno²⁰. En este trabajo de exégesis se acentúa el siguiente pasaje:

Y el señor Dios dijo: “No es bueno que el hombre esté solo. Hagámosle una auxiliar que le corresponda”. Y el Señor hizo descender un sueño sobre Adán y tomó una de sus costillas, y de ella creó una mujer y la llevó a Adán. Dijo entonces Adán: “Esta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Será llamada varona, porque del varón fue tomada”. Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán *una sola carne*. Estaban ambos desnudos, pero no se avergonzaban. (Gn 2,23-25)

Para Stein, el hecho de que el hombre fuera creado primero indica tan solo cierta prioridad de orden²¹. Esta afirmación ha de leerse en la comprensión de lo que la autora explica más adelante, respecto de la natural vocación de Adán en cuanto cabeza y protector de la vida. Ahora bien, ¿qué ha pretendido Edith destacar a partir de este relato sino entender el modo de relaciones de unidad y diferencia entre varón y mujer? El hombre no se considera en soledad. Para el pensamiento steiniano, Dios es *uno y trino*; y así como del Padre procede el Hijo, y del Hijo y el Padre, el Espíritu, así también la mujer ha salido del hombre y de ambos la descendencia.

Para Alejandro Bertolini, esta es la base de la primera figura comunitaria, punto de partida para la comprensión de lo trinitario en términos de intersubjetividad²². Es el sentido que recoge la afirmación “Dios es amor”²³, referido en los siguientes términos:

¹⁸ Ibíd.

¹⁹ Ibíd.

²⁰ Martínez, “Edith Stein y la formación de la mujer”, 73.

²¹ Stein, “Vocación del hombre y de la mujer según el orden de la naturaleza y la gracia”, 274 y 275.

²² Bertolini, *Empatía y Trinidad en Edith Stein. Fenomenología, teología y ontología en clave relacional*, 213.

²³ Stein, “Vocación del hombre y de la mujer según el orden de la naturaleza y la gracia”, 275.

El amor es, según su último sentido, la entrega del propio del ser y la unión con el amado. El que cumple la voluntad de Dios aprende a conocer el espíritu divino, la vida divina, el amor divino; y todo esto no es otra cosa que Dios mismo. Pues al ejecutar con la entrega más profunda lo que Dios exige de él, la vida divina se hace *su* vida interior: encuentra a Dios en sí, cuando entra en sí.²⁴

Dicha ilación permite al hombre ser convocado a participar de la vida divina y ser consciente en cuanto *ser para la alteridad*. Desde tal hermenéutica, la autora piensa la vida de la primera pareja en términos de comunidad y apertura. La mujer ha sido denominada compañera y auxiliadora, el hombre se le unirá y ambos serán uno²⁵. Allí los dos colaboran en armonía de fuerzas, y a esto apunta ponderar el sentido y el espíritu de una relación “justa sin posibilidad de discordia”²⁶. Es de advertir la ausencia de un deseo desordenado de uno hacia otro²⁷: “Estaban desnudos y no se avergonzaban” (Gn 2,25).

No obstante, para la filósofa, la llamada de Dios y la auténtica vocación humana aparecen esencialmente perturbadas después de la caída. Eva ha sido enredada por el tentador y a la vez ha inducido al hombre al pecado. Adán da cuenta de ello trasladando la culpa: “...la mujer que me diste por compañera me dio del árbol y yo comí” (Gn 3,12). Empero, su excusa no ha sido aceptada y Dios dice: “...por cuanto obedeciste la voz de tu mujer y comiste del árbol del que te dije que no comieras de él, maldita será la tierra por tu causa; con dolor comerás de ella todos los días de tu vida” (Gn 3,17).

Entonces la fractura entre el hombre y Dios acontece a partir de dolorosas connotaciones: “Ella, la tierra, te traerá cardos y espinas, y tú comerás plantas del campo”. Es más, “con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra, de la cual fuiste tomado; pues polvo eres y al polvo volverás”. Con ello, Edith Stein intenta comprender que el castigo de la desobediencia es la pérdida del dominio indiscutido sobre la tierra, la rebelión de las criaturas inferiores, la dura lucha contra ellas, la fatiga y escasez del trabajo²⁸. Todo ha quedado roto.

Por otra parte, señala que el juicio de condena sobre la mujer es distinto: “Multiplicaré en gran manera los dolores de tus embarazos, con dolor darás a luz los hijos, estarás bajo el poder del hombre, y él se enseñoreará de ti”²⁹. Edith afirma que,

²⁴ Stein, “Ser finito y ser eterno. Ensayo de una ascensión al sentido del ser”, 1035.

²⁵ Stein, “Vocación del hombre y de la mujer según el orden de la naturaleza y la gracia”, 275.

²⁶ Ibíd.

²⁷ Ibíd.

²⁸ Ibíd.

²⁹ Ibíd., 276.

para la mujer, la consecuencia del pecado es la dificultad del parto, y para el hombre, la lucha por la vida. A eso se añade la sumisión a su dominio, y que el hombre no será un buen dueño queda demostrado en el intento de descargar sobre ella la responsabilidad del pecado³⁰.

Posteriormente, ambos intentan cubrir su desnudez, y lo harán avergonzados. Sin embargo, Dios cuida de ellos vistiéndolos con túnicas de piel³¹. La autora es depositaria de la idea de concupiscencia, comprendida en la línea de San Pablo, en Rm 1,24, en cuanto inclinación al mal. Previamente ha hecho referencia al “deseo desordenado” del cual la pareja humana debe protegerse.

Desde la aproximación antropológica bíblica de Gn 3, Stein subraya la introducción del mal, pues todo lo que antes había sido fraternal y más humano, ahora, por el pecado, incluso las relaciones más profundas –entre el hombre y la mujer–, quedan rotas; así también la tierra y la descendencia resultan alteradas³². Es decir, el pecado irrumpie, ensombreciendo todo a su alcance, y lo que antes era bello ahora queda oscurecido por su presencia. Empero, para la filósofa quedan algunas preguntas de difícil acceso: ¿Por qué estaba prohibido comer del árbol del conocimiento? ¿Qué clase de fruto era aquel que comió la mujer y dio de comer al hombre? Y ¿por qué el tentador se acercó primero a ella?³³

A partir de un trabajo exegético sin prejuicios, Edith Stein establece ciertas diferenciaciones en el texto. Distingue algunos estadios para dar respuestas a las preguntas planteadas, por lo que llega a inferir que el ser humano no carecía de conocimiento antes de la caída: tanto el hombre como la mujer tenían un conocimiento perfecto de Dios y por ende debían guardarse de aquel conocimiento del mal que se adquiere mientras se hace³⁴.

Por otra parte, la secuela inmediata del pecado es distante de una desobediencia puramente formal contra Dios, sino “debe haber sido algo determinado en cuanto a su contenido, esto es, una especie de unión que contradecía el orden originario”³⁵. Es interesante este análisis de la autora: el punto de partida es mirar el resultado del primer pecado y desde allí establecer en qué ha podido consistir, y explica: “...la consecuencia

³⁰ Ibíd.

³¹ Ibíd.

³² Ibíd.

³³ Ibíd.

³⁴ Ibíd.

³⁵ Ibíd., 277.

fue que el hombre y la mujer se contemplaron con ojos distintos a como lo hicieron antes, ya que habían perdido la inocencia en el trato recíproco”³⁶.

Por ende, lo que estaba prohibido es presentado por la serpiente a la mujer, y esta lo presenta al hombre. ¿Por qué la mujer? No porque ella se inclina fácilmente al mal, sino porque lo propuesto era de mayor importancia en sí³⁷. Entonces, su vida quedaría fuertemente marcada por lo que está relacionado con la generación y la instrucción de la prole; como el hombre en relación con la diversidad de castigos.

Para resumir, la reflexión bíblica permite considerar la unidad y singularidad de ser hombre y mujer en la semejanza divina. Esta semejanza transita a relaciones de apertura, amicales y corporativas, en las que el varón no se percibe en completud en ausencia de la mujer, y viceversa, de la manera como ambos no sostienen su ser lejos de Dios.

Vocación de la mujer

Edith Stein busca establecer relaciones y diferenciaciones a partir de lo expresado en el núcleo bíblico del Antiguo Testamento, con la intención de clarificar en qué consiste la natural vocación de la mujer. Ella considera que la expulsión del paraíso conlleva al hombre a la pérdida de la propia vida, y por ello el castigo se traduce con el vocablo “muerte”.

Sin embargo, a la expulsión precede la promesa. ¿En qué consiste esta? La autora elabora una valiosa analogía a partir de Gn 3,16. En el juicio de condena a la serpiente, Dios ha dicho: “...enemistad pondré entre ti y la mujer, y entre tu descendencia y la suya; esta te herirá en la cabeza, y tú la herirás en el talón”. Dicho texto suele ser interpretado en vista a la Virgen y al Salvador, pero no excluye un segundo sentido en cuanto se encomienda a la primera mujer, “madre de todos los vivientes”, y a su descendencia, la contienda contra el mal como tarea, y con esto, la reintegración a la vida.

Para Stein, el anuncio de la lucha épica entre la mujer y la serpiente se extiende por medio de la victoria que *la reina de todas las mujeres* ha conseguido para el bien de la humanidad. Por esta razón erige una estrecha correspondencia en la particular sensibilidad de la naturaleza femenina para el bien moral, la repugnancia contra lo mezquino y vulgar³⁸. Desde este lugar traza en la mujer la receptividad para lo divino

³⁶ Ibíd.

³⁷ Ibíd.

³⁸ Ibíd., 290.

y la unión personal con el Señor³⁹. Tal intuición, en su índole mariológica-esponsal, permite vincular la imagen de lo femenino arraigada en el fundamento eterno, por la vinculación al origen de la vida.

Por esta razón surge la insistencia de la autora en mirar a la Inmaculada, en cuya centralidad se encuentra el Hijo: “...una promesa de salvación radica en el hecho de que a la mujer se le encarga la lucha contra el mal, y al género humano le aparece en perspectiva una coronación en el futuro Hijo del Hombre”⁴⁰. Desde un enfoque osado, Edith Stein infiere la presencia de fuerzas salvadoras en la esencia de la mujer. *El eterno femenino lo lleva hacia lo alto*⁴¹.

En consecuencia, desde el primer momento, la mujer ha sido vinculada a la vida, y este dato vocacional es pronunciado en el Antiguo y el Nuevo Testamento. Por el hijo, Eva ha recibido la bendición prometida, y por ello la descendencia es valiosamente cuidada por las mujeres de Israel⁴². Esta llamada consiste en dar vida a los herederos, los que algún día contemplarán la salvación. En este sentido, la autora precisa: “...el sexo femenino es ennoblecido por cuanto que el Salvador ha nacido de una mujer, de modo que *una mujer fue la puerta por la que Dios hizo su entrada en el género humano*”⁴³.

Por consiguiente, los hechos se enlazan: “así como la tentación se presentó primero a una mujer, así el anuncio de la gracia de Dios llega primero a una mujer, y aquí como allí el sí que sale de la boca de una mujer decide el destino de toda la humanidad”⁴⁴.

Estos elementos permiten considerar la vinculación de la mariología a la cristología porque para Edith Stein el comienzo de este nuevo Reino se abre con la Madre y el Hijo. De esta manera se expresa lo distintivo del sexo femenino y del masculino, al sostener que una mujer es el ser humano que podrá ayudar a fundar el nuevo Reino y que el rescate ha sido otorgado por el Hijo del ser humano, el nuevo Adán⁴⁵. La imagen de la humanidad perfecta es dada en Cristo y María.

Según Stein, la premisa “como *hombre y mujer* los creó Dios” permite mirar hacia la obra de la redención al nuevo Adán y la nueva Eva: “...este hecho es la prueba

³⁹ Ibíd.

⁴⁰ Ibíd., 282.

⁴¹ Stein, “Natural y sobrenatural en el *Fausto* de Goethe”, 371.

⁴² Stein, “Vocación del hombre y de la mujer según el orden de la naturaleza y la gracia”, 277.

⁴³ Ibíd., 282.

⁴⁴ Ibíd., 277.

⁴⁵ Ibíd., 278.

más fuerte del hecho que la diferencia de los sexos no es una imperfección de la naturaleza, que pueda y tenga que ser superada, sino que tiene un significado positivo y una importancia para la eternidad”⁴⁶.

Respecto de la mujer, la filósofa advierte que su lugar está al lado del hombre, en vista a trabajar juntos la tierra y preparar la descendencia. Por esta razón, ella se encuentra más adaptada para proteger, defender y custodiar la vida⁴⁷. En consecuencia, su existencia puede comprenderse en sentido de apertura y resguardo, *estar al lado del varón* la vincula en lazos de estrecha mutualidad. El cercano vínculo de la madre al niño, y la especial dotación de la mujer a la participación y servicio de la vida ajena, la pone en directa relación con la educación⁴⁸, la formación⁴⁹ y las diversas tareas en la educación moral y religiosa.

Ahora bien, la autora establece un equilibrio frente a lo que pudiera ser una peligrosa inclinación de abandono en torno de la vida ajena. El trabajo profesional se erige con base en un orden originario, el cual habla de la mutua colaboración entre hombre y mujer “en todos los terrenos”⁵⁰.

Edith Stein revisa la situación de la época, dado que a la mujer le correspondían los deberes de la casa y al hombre le era dada su existencia fuera de ella, e indica con claridad que este tema ha de darse por concluido ya que, en los últimos años, factores sociales y técnicos han favorecido la reducción del trabajo doméstico femenino, y con ello ha surgido un vuelco en esta materia: ha brotado el apasionamiento de las pioneras, se ha puesto en marcha el movimiento de mujeres y también el de sus oponentes. A estos factores se suma la decadencia de la economía, que fuerza la lucha por el empleo⁵¹; y todos estos componentes han democratizado –en alguna medida– el trabajo dentro y fuera del hogar.

A partir de este marco, la autora pregunta: “¿Choca en general la actividad profesional extradoméstica de la mujer con el orden de la naturaleza y la gracia?” La respuesta es contundente: “Creo que a esta pregunta debe responderse negativamente”⁵². Para la filósofa, tanto el hombre como la mujer pueden desplegar sus fuerzas y usarlas en la actividad que les corresponde.

⁴⁶ Stein, “Formación de la juventud a la luz de la fe católica”, 435.

⁴⁷ Stein, “Vocación del hombre y de la mujer según el orden de la naturaleza y la gracia”, 278.

⁴⁸ Ibíd., 284.

⁴⁹ Ibíd.

⁵⁰ Ibíd., 291.

⁵¹ Ibíd.

⁵² Ibíd.

Y cuando el círculo de los deberes domésticos es demasiado estrecho como para poder emplear todas sus fuerzas, entonces el salir de este círculo restringido es lo conforme a la naturaleza y a la razón. El límite me parece que está allí donde, a causa de la actividad profesional, la vida doméstica, es decir, la comunidad de vida y de educación formada por los padres y los hijos, comienza a verse obstaculizada.⁵³

La argumentación de Edith Stein se sitúa en la posición de respetar y proteger el núcleo más íntimo, el de la familia: “De ahí que una situación social en la que por término medio las mujeres casadas estén obligadas a una actividad profesional fuera de la casa, la cual les hace imposible el cuidado de ésta, debe ser tenida por enfermiza”⁵⁴. Para ella, ponderar la vida privada y pública es, en su naturaleza, responsabilidad de todo ser humano, que ha de cuidar su entramado social.

Y de las tres actitudes ante el mundo –conocerlo, gozarlo y configurarlo–, en ella predomina la segunda, por cuanto se muestra proclive a la respetuosa alegría ante las cosas creadas. Para Stein significa que la mujer cuenta con un conocimiento específico de los bienes, distinto de un conocimiento racional. Se trataría de una función espiritual propia, en la cual radica claramente una fortaleza particular de la mujer⁵⁵; porque ella vive más desde el *Gemüt* que el varón. Esta potencia es su hábitat natural⁵⁶. Por eso, la autora habla del *alma de la mujer* y señala que su distinción respecto del varón no puede ser solo corporal, sino también afecta al espíritu⁵⁷.

En este sentido, ¿se puede establecer alguna relación con los casos expuestos recientemente en un diario judío respecto a la supervivencia en la *Shoa*? El semanario relata que –ante los atropellos cometidos por el nacionalsocialismo– los hombres, a diferencia de las mujeres, se abandonaron antes. Curiosamente, ellos se dejaron de bañar y, de esta forma, su deterioro físico fue rápido⁵⁸. En virtud de lo mismo afirma Mario Sinay:

La mujer, en los campos, desarrolló estrechas relaciones y concibió nuevas formas de ayuda, estableciendo una asistencia mutua especialmente importante cuando alguna de ellas se enfermaba. Eran más independientes, tenían más fuerza,

⁵³ Ibíd.

⁵⁴ Ibíd.

⁵⁵ Ibíd., 285.

⁵⁶ Bertolini, *Empatía y Trinidad en Edith Stein. Fenomenología, teología y ontología en clave relacional*, 201.

⁵⁷ Caballero Bono, “Ejes transversales del pensamiento de Edith Stein”, 49.

⁵⁸ Sinay, “Heroísmo femenino durante la Shoa. 1^a parte”.

más resistencia y unas terribles ganas de vivir. Esa solidaridad constituyó un elemento esencial para mantener su identidad femenina y su deseo de vivir.⁵⁹

Estos elementos permiten identificar en la mujer una esencia que le es propia, comunicable desde su mundo interno hacia el externo y viceversa. En tal perspectiva, Edith Stein permite dirigir la mirada hacia la gran serie de cuestiones referentes al alma y al cuerpo vivo *Leib*. Surgen preguntas inquietantes y la filósofa intenta penetrar en ellas para hacer perceptible la particularidad de la persona humana:

Lo que es corporal no es jamás meramente corporal. Lo que diferencia el cuerpo vivo de una simple masa corpórea es la existencia de un *alma*. Allí donde hay un cuerpo vivo, existe también un alma. Y al revés: donde hay un alma, allí también un cuerpo vivo.⁶⁰

Esta afirmación permite subrayar que la vida corpóreo-sensorial remite al componente de la persona y es comunicable a partir de actos, que serán visibles en el modo peculiar de vivir lo humano, en cuanto femenino y/o, masculino.

En efecto, la filósofa identifica en la mujer un componente sagrado, que toca con el origen mismo de la vida. Por esta razón –asegura– ella tiene la protección y cuidado de la familia y desarrolla un sentido especial por la “importancia de lo orgánico”, es decir, de los valores específicos y de lo individual. Esto la hace sensible, perspicaz para todo lo que anhela llegar a ser, crecer y desarrollarse.

Es más, este sentido de lo orgánico y de lo individual no solo se dirige en favor de la descendencia, sino también de todas las criaturas y de modo especial del hombre. Entonces, dicho sentido la convierte en una compañera y auxiliadora de los esfuerzos del otro⁶¹. De este modo, le es absolutamente natural penetrar empática y reflexivamente en ámbitos que a ella, de suyo, le son lejanos⁶².

La reflexión fue abordada por Stein en 1916, durante la elaboración de su tesis doctoral “Sobre el problema de la empatía”. La filósofa atribuye esta condición de posibilidad en el espíritu del sujeto –que aprehende empáticamente a otro, dando el paso hacia aquellas vivencias que anteriormente le eran ajenas⁶³. Por tal razón, la mujer desarrolla más esta disposición, y le es asequible colocarse en lugar de otros seres humanos.

⁵⁹ Ibíd.

⁶⁰ Stein, “Ser finito y ser eterno. Ensayo de una ascensión al sentido del ser”, 963.

⁶¹ Stein, “Vocación del hombre y de la mujer según el orden de la naturaleza y la gracia”, 286.

⁶² Stein, “El *ethos* de las profesiones femeninas”, 164.

⁶³ Stein, “Sobre problema de la empatía”, 90-91.

En este sentido Anneliese Meis afirma que “la empatía permite abrir el yo al otro, y el otro entra en el yo”. Edith Stein, por su parte, subraya: ¿Qué es lo que entra? ¿El otro, su ser, sus sentimientos? De hecho, no se experimentan los sentimientos ajenos en cuanto contenido, sino se puede establecer su semejanza con lo que se vivencia, es decir, “un nexo misterioso entre lo mío y lo otro del otro, quien es sujeto como yo, pero quien, con una interioridad diferenciada a la mía, remite al *Gemüt*”⁶⁴.

Para Meis, en este análisis se perfila con mayor nitidez la especificidad de la mujer, pues el *Gemüt* abre la posibilidad cada vez más transparente de comprender el ser propio denominado “mujer”. La observación de esta dimensión interior y exterior, sin duda, permite apreciar una modulación del estado de ánimo de lo que le sucede, preferentemente, sin que se pretenda negar semejantes reacciones en el varón⁶⁵.

Evidentemente, para Edith Stein, en la mujer se encuentra el vivo deseo de desarrollo personal, y al mismo tiempo, de ayudar a quienes se encuentran en su entorno. Se inscribe en ella la actitud de ser una buena consejera para sí misma y para sus hijos. En esta configuración, vincula como “natural cuidado” –por el correcto desarrollo de las personas de su entorno– el orden y la belleza de su hogar⁶⁶.

Empero, para la autora, la significación diversa y la importancia de las funciones de la personalidad femenina no están exentas de ciertos peligros, lo que puede ejemplificarse del siguiente modo: debido a la unilateralidad a la que está expuesta la mujer, por una parte, en ella pesa menos el pensamiento abstracto y la acción creadora; y por otra, crece el sentido de la posesión y el gusto por los bienes. De ahí surge un afán de acumulación angustioso de las cosas, de guardar lo inutilizable, que la hunde en una vida instintiva privada de toda espiritualidad y actividad⁶⁷.

Ello conduce a la degeneración de su relación con el hombre, y aparece su dominio brutal, amenazando la vocación de compañera. De modo análogo, esa tendencia se traslada a la relación con la prole, a la que trata como si fuese su posesión, encadenándola a sí misma y obstaculizando su libertad de desarrollo. Incluso puede llegar a sustraerse de los deberes de madre e impedir el ejercicio de los derechos del padre. Así las cosas, a esa mujer a quien le fuera encomendada la lucha contra el mal, paradójicamente, por el pecado, se levanta contra Dios y contra el hombre, reprimiendo el progreso y destrozando la felicidad⁶⁸.

⁶⁴ Meis, “La cuestión de la especificidad de la mujer en Edith Stein (1891-1942)”, 758.

⁶⁵ Ibíd., 761 y 762.

⁶⁶ Stein, “Vocación del hombre y de la mujer según el orden de la naturaleza y la gracia”, 289.

⁶⁷ Ibíd., 286.

⁶⁸ Ibíd., 287.

Recapitulemos: Edith Stein indaga respecto de la vocación originaria de la mujer, para sostener que esta se encuentra vinculada directamente a la vida, al desarrollar un sentido especial por la “importancia de lo orgánico”, sentido que la convierte en compañera y auxiliadora. Por esta razón, *estar al lado del varón* la predispone a tener un contacto sensible, en cuanto cuerpo vivo *Leib*, con los otros y con el mundo.

Así como la filósofa despliega la compleja discusión acerca de la especificidad de la mujer, también considera la necesidad de examinar la vocación originaria del varón.

Vocación natural del hombre

La filósofa ha dado un paso más y se ha preguntado por el ser del varón. Su punto de partida es expresado en los siguientes términos: “...la vocación del hombre y de la mujer no es completamente la misma según el orden originario, el orden de la naturaleza caída, y el orden de la redención”⁶⁹. A ambos se les ha encomendado la tarea común de conservar la propia semejanza con Dios, el dominio sobre la tierra y la propagación del género humano.

¿En qué consiste esta diferenciación argumentativa? Según el pensamiento steiniano, Dios creó al ser humano como hombre y mujer, y ha otorgado a cada uno su tarea particular en el organismo de la humanidad⁷⁰. Por tanto, la creación primera del hombre no implica una jerarquía de rango; solo tras el pecado, la relación de reciprocidad entre hombre y mujer cambia a una relación de dominio y subordinación⁷¹.

En Gn 3,17ss., al varón se le atribuye originariamente la dura lucha por la existencia; empero ante la humanidad completa, en perspectiva futura, emergerá la coronación del Hijo. Se trata de una promesa venidera en cuanto redención del orden originario. Aquí la autora señala su singular vocación: “...el rango prioritario del hombre se manifiesta en que el Redentor viene a la tierra bajo la figura de hombre”⁷².

Así, Adán es el prototipo del ser humano, presente en la historia, y quien anuncia al futuro rey humano-divino de la creación. De este modo aparece la siguiente concordancia, en cuanto “cada hombre debe modelarse conforme a Cristo en el Reino de Dios”⁷³. En este sentido, la Palabra de Dios será el hilo conductor para comprender las

⁶⁹ Ibíd., 282.

⁷⁰ Stein, “Fundamentos de la formación de la mujer”, 209.

⁷¹ Stein, “Vocación del hombre y de la mujer según el orden de la naturaleza y la gracia”, 282.

⁷² Ibíd.

⁷³ Ibíd.

“huellas del originario orden de la creación, de la caída y redención”, como material intuitivo de la vida⁷⁴.

Desde este principio rector, Stein afirma que el cuerpo y el espíritu del hombre *des Mennes* está dotado para la lucha y la conquista, conforme a la misión originaria de dominar la tierra, de ser rey y señor de ella. Sin embargo, convive con el impulso de someterla, apropiarla y conquistarla, como si fuese posesión, y de hacerla su propia creación⁷⁵.

En efecto, es preciso diferenciar la limitación de la naturaleza humana que, además, se comparte con todo lo creado. Tras el pecado original, el ser humano no puede dominar del mismo modo todo lo que podría pertenecer a su poder. Es decir, no puede ser poderoso en el saber –referido al conocimiento puro– y a la vez obtener posesión y gozo en los bienes de la vida. Si se especializa en uno, será limitado en lo otro.

Edith recurre a la comprensión de la teología bíblica para expresar que, en el hombre, tras el pecado, el esfuerzo unilateral degenera en un esfuerzo desvirtuado⁷⁶. Esto, porque debido a su sed de conocimiento, no desea detenerse *gozoso* ante los límites que le son impuestos⁷⁷. Rompe violentamente, cerrando las posibilidades que le están abiertas. ¿Cómo? No adhiriendo a las leyes de las cosas o simplemente dejando enturbiar la claridad de su mirada espiritual.

Emerge un señorío degenerado en lugar de la alegría respetuosa por lo creado, irrumpie un abuso avaro, destructor y carente de sentido⁷⁸. Stein lo advierte de esta manera: “...y, unido a esto, está la degeneración de la actividad configuradora en una acción violentadora y en la destrucción de productos de la naturaleza, en el urdimiento y producción de caricaturas”⁷⁹. Al perder de vista la *actividad configuradora*, el hombre atenta contra sí mismo, los otros y el mundo; y esta degeneración se hace presente en la relación entre hombre y mujer, e incluso se traspasa a la descendencia.

Es indicativa la *forma mentis* de la filósofa, en cuanto propone la pertinencia de realizar un trabajo colaborativo entre hombre y mujer. A partir del *orden originario* de ambos, destaca que ella puede desarrollar junto al hombre tareas de servicio; y viceversa: el hombre, por el desarrollo armonioso de la mujer, puede ser liberado

⁷⁴ Ibíd.

⁷⁵ Ibíd., 283.

⁷⁶ Ibíd.

⁷⁷ Ibíd.

⁷⁸ Ibíd.

⁷⁹ Ibíd.

de cierta unilateralidad demasiado grande⁸⁰. En efecto, la especificidad masculina y femenina, una al lado de la otra, se desarrollan y potencian. Por consiguiente, este llamado a la complementariedad es más nítido con vista a la descendencia, pues “la naturaleza inmadura del niño hace necesarios los cuidados, protección y guía para el desarrollo de sus fuerzas”⁸¹.

Stein esboza las tareas de la maternidad y paternidad a las cuales ambos han sido llamados. A él le corresponde vigilar y resguardar, pues la *vocación natural del hombre* es ser cabeza y protector de la mujer. Al ser portador de una mayor energía física, le es posible desarrollar acciones específicas, desplegando su tarea educadora en ámbitos particulares, y al mismo tiempo, la condición de *rey de la creación* le impone el deber de velador⁸².

En efecto, para la filósofa, la pareja ha sido creada para la continuidad de las generaciones y se encuentra llamada a ejercer “lo nuevo y lo propio” a partir de la educación. La paternidad, *Vaterschaft*, es la vocación originaria del varón, que le ha sido otorgada junto a su vocación profesional particular⁸³. Recientemente, un libro de Luigi Zoja testimonia un gesto de *La Ilíada* según el cual Héctor, al volver de la guerra, debe quitarse el casco para poder abrazar al niño. Entonces, “formulando un deseo para el futuro, eleva a su hijo hacia lo alto con los brazos y con el pensamiento. Este gesto será, para siempre, la marca del padre”⁸⁴. En un sentido análogo, Edith Stein afirma que “el amor paternal tiene que llegar a ser *voluntad salvífica*”⁸⁵.

Por el contrario, debido a la corrupción por el pecado, emerge la inclinación a sustraerse de los deberes de la paternidad. La autora establece dos elementos de contrastes: por una parte, el varón puede desarrollar, en su forma más baja, la simple satisfacción del instinto mediante el abuso de la sexualidad, “sin ningún pensamiento en la descendencia y, eventualmente, a costa de la descendencia”⁸⁶.

Por otra parte, señala una reducida presencia paterna comprendida solo en términos materiales, al desatender la participación en la educación de los hijos, limitar la función materna y privarla de sus compromisos más elevados. Tales defectos ponen

⁸⁰ Ibíd., 284.

⁸¹ Ibíd.

⁸² Ibíd.

⁸³ Ibíd., 285.

⁸⁴ Zoja, *El gesto de Héctor. Prehistoria, historia y actualidad de la figura del padre*, 108.

⁸⁵ Stein, “Formación de la juventud a la luz de la fe católica”, 435.

⁸⁶ Stein, “Vocación del hombre y de la mujer según el orden de la naturaleza y la gracia”, 285.

en peligro su vocación originaria y deforman –desde su raíz– la relación con Dios⁸⁷. Consecuentemente, la actividad profesional del hombre llevada al extremo, es decir, en cuanto le excluye totalmente de la vida familiar, para la autora contradice el mismo orden divino⁸⁸.

Entonces, según Edith Stein, ¿dónde encontramos el modelo concreto de ser humano total sino en la presencia de Dios surgida en su naturaleza humana? Para ella, dicho modelo emerge en Jesucristo, el Hijo del Hombre⁸⁹. Para ello establece un vínculo entre ambos testamentos en la persona de Cristo, quien conduce al desarrollo de la vocación humana originaria en la imagen de *Señor* de la creación y en la imagen del *Padre*, en la medida en que generan, para el Reino, paternidad y maternidad *espiritual*.

Según la reflexión steiniana, pertenece a los deberes del padre de familia fortalecer la dimensión espiritual en la mujer y no dejarla hundir en una vida puramente instintiva. Si él limita la auténtica vivencia de sus dones, debe asumir su responsabilidad y estar atento a las consecuencias que de ello derivan, como la “atrofia de la vida superior, deformaciones enfermizas, acusación demasiado fijada en el marido y en los hijos, que para ella se convierten en carga, y desorden de la vida si ella hubiese de permanecer sola”⁹⁰.

Así, pensar en la vocación del hombre y de la mujer significa –para la filósofa– pensar en la autenticidad, en lo que cada uno debe llegar a ser. De modo contrario, puede ser experimentada por el anquilosamiento y la infelicidad.

En efecto, la vocación paterna ha de inclinarse a colaborar en favor del orden y la armonía de la vida familiar. Así mismo, ambos han sido llamados a preocuparse por el otro y a cuidar la vida sobrenatural de todos los miembros de la casa⁹¹. Stein comprende que el hombre, en esta pequeña comunidad, quiere ser imagen de Cristo, cabeza de la Iglesia; por tanto, ha de preceder a todos en su seguimiento y fomentar la vida de la gracia. Esta es una meta posible en la medida de la vivencia de su vínculo con el Señor⁹².

En suma, el ser natural del hombre se encuentra inscrito en su vocación. A partir del componente bíblico –en su origen– ha sido llamado a la semejanza con Dios. En cuanto más avance en esta comprensión, tanto más semejante será a Cristo,

⁸⁷ Ibíd.

⁸⁸ Ibíd.

⁸⁹ Ídem, “El valor específico de la mujer en su significado para la vida del pueblo”, 78.

⁹⁰ Stein, “Vocación del hombre y de la mujer según el orden de la naturaleza y la gracia”, 289.

⁹¹ Ibíd.

⁹² Ibíd.

ideal de la perfección humana. Así también aparece la paternidad como una vocación originaria del varón, otorgada para encumbrar al hijo hacia lo alto.

Conclusión

El punto de partida de esta investigación ha sido esbozar el trayecto del movimiento femenino de los últimos años, para indicar la complejidad del problema abordado. Desde allí se presenta el pensamiento de la fenomenóloga Edith Stein respecto del análisis de la constitución del ser humano.

Los argumentos antropológicos del texto bíblico nos llevan a considerar la singularidad de ser hombre y ser mujer en la semejanza divina: imagen y semejanza que transitan a relaciones de unidad y apertura, en las que el varón no se percibe en completud en ausencia de la mujer, y viceversa, de la misma manera como ambos no sostienen su ser lejos de Dios.

Desde este lugar se desprende que la mujer está al lado del hombre para trabajar juntos la tierra y preparar la descendencia. Por tal razón, ella se encuentra cercana a proteger, defender y custodiar la vida y, por otra parte, el ser natural del hombre se encuentra inscrito en su vocación a ser llamado a dominar la tierra, ser rey y señor de ella, en una actitud de respeto por lo creado.

La creaturidad aparece llamada a desplegar su sentido, ejerciendo “lo nuevo y lo propio”, de unidad y diferencia, en la vocación originaria en cuanto padre y madre. Recordemos que Sigmund Freud llevó la relación padre-hijo en una dirección de conflicto y Edith Stein nos motiva a pensar en una relación positiva de paternidad. Estos elementos permiten esgrimir lineamientos que se extienden más allá de las funciones paternas y maternas en la sociedad, las cuales se presentan ceñidas al ejercicio empresarial, político y religioso.

En consecuencia, habrá que seguir analizando y profundizando en qué consiste este contenido expresado por Edith Stein, asumido desde la vertiente judeo-cristiana, y cómo contribuye al diálogo con la cultura.

Referencias

- Bertolini, Alejandro. *Empatía y Trinidad en Edith Stein. Fenomenología, teología y ontología en clave relacional*. Salamanca: Secretariado Trinitario, 2013.
- British Medical Association. “A Guide to Effective Communication: Inclusive Language in the Workplace (2016)”. West, <https://www.west-info.eu/politically-correct-language-about-pregnancy-going-overboard/bma-guide-to-effective-communication-2016> (consultado el 2 de agosto de 2018).

- Caballero Bono, José Luis. “Ejes transversales del pensamiento de Edith Stein”. *Teología y vida* 61 (2010): 39-58.
- Gerl-Falkovitz, Hanna-Barbara. “La cuestión de la mujer según Edith Stein”. *Anuario filosófico* 1998 (31): 753-78.
- Martínez, María Eliana. “Edith Stein y la formación de la mujer”. *Cuadernos de teología* 2 (2010): 60-74.
- Meis, Anneliese. “La cuestión de la especificidad de la mujer en Edith Stein (1891-1942)”. *Teología y vida* 4 (2009): 747-796.
- Redacción ACI Prensa. “Gobierno de Reino Unido obliga a escuelas católicas a eliminar las palabras ‘madre’ y ‘padre’”. *Aciprensa*, <https://www.aciprensa.com/noticias/gobierno-de-reino-unido-obliga-a-escuelas-catolicas-a-eliminar-palabras-madre-y-padre-41215> (consultado el 2 de julio de 2018).
- Sinay, Mario. “Heroísmo femenino durante la Shoá. 1ª parte”. *Diario judío México*, 8 de octubre de 2014. *Diariojudío.com*, <https://diariojudio.com/opinion/heroismo-femenino-durante-la-shoa-1ra-parte/85859> (consultado el 6 de julio de 2018).
- Stein, Edith. “Algunos documentos históricos personales de E. Stein y cartas relativas a ella”. En *Obras completas. I. Escritos autobiográficos y cartas*, 1657-1702. Burgos: Monte Carmelo, 2002.
- _____. “El *ethos* de las profesiones femeninas”. En *Obras completas. IV. Escritos antropológicos y pedagógicos*, 158-176. Burgos: Monte Carmelo, 2003.
- _____. “El ser social de la persona”. En *Obras completas. IV. Escritos antropológicos y pedagógicos*, 712-740. Burgos: Monte Carmelo, 2003.
- _____. “El valor específico de la mujer en su significado para la vida del pueblo”. En *Obras completas. IV. Escritos antropológicos y pedagógicos*, 70-88. Burgos: Monte Carmelo, 2003.
- _____. “Formación de la juventud a la luz de la fe católica”. En *Obras completas. IV. Escritos antropológicos y pedagógicos*, 420-442. Burgos: Monte Carmelo, 2003.
- _____. “Fundamentación teórica de la formación de la mujer”. En *Obras completas. IV. Escritos antropológicos y pedagógicos*, 443-551. Burgos: Monte Carmelo, 2003.
- _____. “Fundamentos de la formación de la mujer”. En *Obras completas. IV. Escritos antropológicos y pedagógicos*, 195-214. Burgos: Monte Carmelo, 2003.
- _____. “Natural y sobrenatural en el *Fausto* de Goethe”. En *Obras completas. IV. Escritos antropológicos y pedagógicos*, 359-372. Burgos: Monte Carmelo, 2003.

- _____. “Ser finito y ser eterno. Ensayo de una ascensión al sentido del ser”. En *Obras completas. III. Escritos antropológicos y pedagógicos*, 610-1202. Burgos: Monte Carmelo, 2002.
- _____. “Sobre el problema de la empatía”. En *Obras completas. II. Escritos filosóficos. Etapa fenomenológica*, 55-206. Burgos: Monte Carmelo, 2002.
- _____. “Vocación del hombre y de la mujer según el orden de la naturaleza y la gracia”. En *Obras completas. IV. Escritos antropológicos y pedagógicos*, 271-296. Burgos: Monte Carmelo, 2003.
- Zoja, Luigi. *El gesto de Héctor. Prehistoria, historia y actualidad de la figura del padre*. Roma: Taurus, 2016.